



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral presenta al Pleno del Consejo, el Programa de Trabajo de Enero a Septiembre de 2012, coordinado con el Plan de Comunicación Social Electoral presentado por la Dirección de Comunicación Electoral para el período 2012:

2. FUNDAMENTO JURÍDICO

La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral fue creada como órgano permanente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con la expedición de la Ley Electoral publicada en el Periódico Oficial del Estado mediante decreto número 578 expedido por el Congreso del Estado de San Luis Potosí con fecha 29 de junio de 2011, integrándose para el período enero-septiembre de 2012, por acuerdos del Pleno del Consejo por los consejeros ciudadanos Lic. María Concepción Hernández de León, Mtro. Patricio Rubio Ortiz, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, así como por la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, en su carácter de Secretaria Técnica.

El Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, señala en sus artículos 18, 19 y 21, fracción VII, que entre las atribuciones de la comisión están:

- a) Dar seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación, para la estricta observancia de los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y equidad, que apruebe el Pleno del Consejo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 105, fracción III, inciso j) de la Ley;
- b) Presentar al Pleno para su aprobación, los proyectos de pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos para su difusión durante las precampañas y campañas en los tiempos de Estado en radio y televisión;



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

- c) Proponer al Pleno los contenidos del material del Consejo para transmisión en radio y televisión en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral para tal efecto;
- d) Revisar los contenidos de las publicaciones especializadas en materia política y/o electoral, y promover su impresión;
- e) Supervisar el correcto funcionamiento y contenido de la página de Internet del Consejo, y
- f) Las demás que le confieran la Ley, el presente Reglamento, las disposiciones aplicables y los acuerdos del Pleno del Consejo.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa de Trabajo de la Comisión, tiene como objetivos los siguientes:

3.1 OBJETIVO GENERAL:

- a) Planear, desarrollar y ejecutar diversas estrategias en materia de comunicación social, que le permitan al CEEPAC difundir su quehacer institucional, con el fin de dar cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley Electoral del Estado y el Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Dar seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación, para la estricta observancia de los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y equidad, que apruebe el Pleno del Consejo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 105, fracción III, inciso j) de la Ley;
- b) Presentar al Pleno para su aprobación, los proyectos de pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos para su difusión durante las precampañas y campañas en los tiempos de Estado en radio y televisión;
- c) Proponer al Pleno los contenidos del material del Consejo para transmisión en radio y televisión en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral para tal efecto;
- d) Revisar los contenidos de las publicaciones especializadas en materia política y/o electoral, y promover su impresión;
- e) Supervisar el correcto funcionamiento y contenido de la página de Internet del Consejo.

4. METAS

El Programa de Trabajo Enero-Septiembre 2012 tiene como metas las siguientes:

- a) Dar seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación aprobado por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con el objeto de **presentar informes** que arrojen los resultados del monitoreo de propaganda en medios escritos y vía pública; así como la cuantificación de apariciones de los aspirantes, precandidatos, candidatos en medios escritos y noticieros de radio y televisión, durante el tiempo que comprenden las pre campañas y campañas electorales.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

- b) La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, llevará a cabo las **reuniones necesarias para dar seguimiento** si fuese necesario a los proyectos de pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos para su difusión durante las precampañas y campañas en los tiempos de Estado en radio y televisión.
- c) La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, **presentará un documento que contiene los contenidos de las distintas campañas** que implementará el Consejo para el proceso electoral 2012, a fin de transmitirlo en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral.
- d) La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, **presentará el Programa Anual de Publicaciones Especializadas en materia político-electoral**, a fin de promover su impresión.
- e) La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral realizará las **reuniones necesarias para supervisar el correcto funcionamiento y contenido** de la página de Internet del Consejo.

5. INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL ELECTORAL.

5.1. Programa Monitoreo de Medios de Comunicación.

OBJETIVOS:

- Contabilizar las apariciones de los aspirantes, precandidatos, candidatos y partidos políticos en los diversos medios de comunicación electrónicos y escritos. Considerando la duración y versiones de estos en medios electrónicos y prensa escrita.
- Contabilizar las diferentes versiones de propaganda gráfica en vía pública, mediante recorridos de una muestra conformada por las principales calles de los distritos de la capital y zonas donde se realice el monitoreo de medios.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

- Realizar informes con la información recabada, en noticieros en medios electrónicos, así como de propaganda en medios escritos.

JUSTIFICACIÓN:

El monitoreo de medios se realizará para conocer los espacios y tiempo dedicados a aspirantes, precandidatos, candidatos a algún puesto de elección popular y partidos políticos, durante un proceso electoral en los diferentes medios de comunicación electrónicos y escritos del estado. Este proceso cubrirá dos vertientes: el informativo y el propagandístico.

De acuerdo a la Ley Estatal Electoral vigente en el estado, el monitoreo de medios de comunicación con el artículo 105, fracción I, inciso "L" que cita: "Acordar la aplicación de los mecanismos que estime pertinentes en materia de propaganda electoral, para mantener vigentes los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y equidad". Y en el mismo artículo, fracción III, inciso "J" que cita: "Efectuar los estudios en materia de monitoreo de medios de comunicación, para la estricta observancia de los principios a que se refiere la fracción que antecede"; así como dar cumplimiento al Reglamento interno de Comisiones, específicamente en el apartado de las atribuciones de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral.

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

MES	DIA	TEMA	ACTIVIDAD	AVANCE ESTIMADO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
ENERO 2012					
ENERO	2-10	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Realizar modificaciones al planteamiento original del Programa de Monitoreo de Medios de Comunicación, debido al recorte presupuestal realizado para el ejercicio fiscal 2012.		Dirección de Comunicación Electoral/L. C. C. Ruth Ramírez Torres



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

ENERO	2-31	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Reestructurar los mecanismos de obtención de información del Programa de Monitoreo de Medios de Comunicación, debido al recorte presupuestal realizado para el ejercicio fiscal 2012, a fin de proponerle al presidente del Consejo los mecanismos para llevar a cabo el monitoreo durante el proceso electoral 2012.	Dirección de Comunicación Electoral/L. C. C. Ruth Ramírez Torres
ENERO	13-16	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<p>Con el objetivo de reestructurar el Programa de Monitoreo de Medios de Comunicación, se acordó coadyuvar con la Comisión de Fiscalización del CEEPAC para una mejor revisión de los recursos que se otorgan a los partidos políticos a través del envío de la siguiente solicitud: Solicitar a los 58 Ayuntamientos del Estado un padrón que contenga permisos para instalar espectaculares, nombres de los dueños y ubicación; con el fin de realizar una base de datos para la Comisión de Fiscalización.</p> <p>Al 03 de febrero de 2012, solamente el Ayuntamiento de la Capital, envió al Consejo Estatal Electoral un padrón que contiene los permisos para instalación de espectaculares, dueños, dirección para ubicarlos, así como ubicación de los espectaculares.</p>	Dirección de Comunicación Electoral/L. C. C. Ruth Ramírez Torres



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

ENERO	2-31	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION	Proceso de entrevistas para la contratación del personal que realizará el monitoreo, entrevistas y capacitación.		Jefatura de Monitoreo Electoral/L. C. C. Ericka Alejandra Guajardo Alonso
ENERO		MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION	Instalación de la Oficina Central para la realización del monitoreo. Pendiente Matehuala, Ciudad Valles y Rioverde.		Jefatura de Monitoreo Electoral/L. C. C. Ericka Alejandra Guajardo Alonso
FEBRERO 2012					
FEBRERO	1-8	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION	Proponer al Presidente los mecanismos para llevar a cabo los monitoreos de los medios de comunicación en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71, fracción I, inciso I) y fracción III, inciso j) de la Ley, y aplicarlos una vez aprobados por el Pleno, para la estricta observancia de la Ley Electoral. Se acordaron modificaciones de acuerdo a modificación presupuestal.		Dirección de Comunicación Electoral/L. C. C. Ruth Ramírez Torres
FEBRERO	10-25	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	El presidente del Consejo presentará para su aprobación al Pleno del Consejo, los lineamientos de monitoreo a medios de comunicación que se aplicarán para el		Presidente del Consejo/Mtro. Martín Vázquez Vázquez.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

			proceso electoral 2012.		
FEBRERO	13	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC. Seguimiento a lineamientos de monitoreo y planteamiento de acciones		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
FEBRERO	15	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Implementación del Monitoreo Electoral etapa de actos anticipados de campaña.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
FEBRERO	27	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INICIA SEGUIMIENTO REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MARZO	5	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MARZO	12	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

MARZO	19	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MARZO	26	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
ABRIL	2	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
ABRIL	9	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
ABRIL	16	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
ABRIL	23	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

ABRIL	30	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MAYO	7	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MAYO	14	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MAYO	21	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
MAYO	28	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
JUNIO	4	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Tabla con formato



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

JUNIO	11	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
JUNIO	18	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
JUNIO	25	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento al programa de monitoreo de medios de comunicación.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
JULIO	16-30	MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	REUNION CPCOMSOC Seguimiento a reporte general de monitoreo presentado por la Jefatura de Monitoreo, adscrita a la Dirección de Comunicación Electoral y entrega a la Comisión de Fiscalización del Consejo.		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

OBSERVACIÓN: En las reuniones de seguimiento al monitoreo de medios de comunicación deberán aprobarse los reportes semanales de monitoreo entregados por la Jefatura de Monitoreo, adscrita a la Dirección de Comunicación Electoral y ordenarse su publicación en la Página Web del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

5.2. Proyectos de pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos para su difusión durante las precampañas y campañas en los tiempos de Estado en radio y televisión.

OBJETIVO:

La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, llevará a cabo las **reuniones necesarias para dar seguimiento** si fuese necesario a los proyectos de pautas de transmisión de los mensajes de los partidos políticos para su difusión durante las precampañas y campañas en los tiempos de Estado en radio y televisión.

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO:

Las reuniones se llevarán a cabo dentro de la programación del calendario de reuniones de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral.

5.3. Contenidos de las distintas campañas que implementará el Consejo durante el proceso electoral 2011-2012, a fin de transmitirlo en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral.

OBJETIVO:

Presentar el Programa de Contenidos de las distintas campañas en medios de comunicación que implementará el Consejo durante el proceso electoral 2012, a fin de transmitirlo en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral.



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO:

MES	DIA	TEMA	ACTIVIDAD	AVANCE ESTIMADO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
FEBRERO	27		<p>La Dirección de Comunicación Electoral, a través de la Coordinación de Imagen y Jefatura de Producción, presentará a la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, la propuesta de Programa de Contenidos de las distintas campañas en medios de comunicación que implementará el Consejo durante el proceso electoral 2012, a fin de transmitirlo en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral.</p>		<p>Dirección de Comunicación L. C. C. Ruth Ramírez Torres/ Coordinación de Imagen L. D. G. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Jefatura de Producción L. C. Guadalupe Ramírez.</p>
FEBRERO			<p>Una vez que se programe sesión ordinaria, la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral dará cuenta al pleno de la propuesta de Programa de Contenidos de las distintas campañas en medios de comunicación que implementará el Consejo durante el proceso electoral 2012, a fin de transmitirlo en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral.</p>		<p>Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral</p>



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

FEBRERO			Programar las reuniones necesarias para dar seguimiento a los programas, dentro del calendario de reuniones programados por la Comisión		Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
---------	--	--	---	--	--

5.4. Programa Anual de Publicaciones Especializadas en materia político-electoral

OBJETIVO:

Presentar el Programa Anual de Publicaciones Especializadas en materia político-electoral, a fin de promover su impresión.

JUSTIFICACIÓN:

Desarrollar proyectos editoriales que contengan temas de interés general para informarse acerca del proceso electoral, así como proyectos editoriales especializados en materia político-electoral al término del proceso electoral.

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO:

MES	DIA	TEMA	ACTIVIDAD	AVANCE ESTIMADO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
FEBRERO	29	REVISTA VOCEES	1-29 Febrero de 2012. Programación de Contenidos N. 42 y envío a compras.		Jefaturas de Difusión y Divulgación de la



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

			1-15 Abril de 2012. Revista 43. 1-15 Agosto de 2012. Revista 44.		Dirección de Comunicación Electoral, así como integrantes de la Comisión de Comunicación Social Electoral.
13 DE FEBRERO	13	Tríptico Delitos Electorales	Aplicar las campañas, en los medios de comunicación masiva de la Entidad, por lo menos durante los dos meses anteriores al día de la jornada electoral, para hacer del conocimiento público, las diversas conductas que constituyen delitos electorales, de acuerdo a lo establecido en el Código Penal del Estado;		Dirección de Comunicación Electoral e Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
13 DE FEBRERO	13	Tríptico Guía Electoral	Realizar tríptico informativo acerca de los por menores del proceso electoral 2012.		Dirección de Comunicación Electoral e Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
13 DE FEBRERO	13	Tríptico Institucional CEEPAC	Realizar tríptico informativo acerca de la labor institucional del CEEPAC, quiénes somos, qué hacemos, qué es el pleno, comités y comisiones.		Dirección de Comunicación Electoral e Integrantes de la Comisión Permanente de



PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

					Comunicación Social Electoral
JULIO-SEPTIEMBRE		PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL	PROGRAMAR reuniones dentro del calendario de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, a fin de planear los contenidos de las publicaciones y presupuestar el costo de las mismas para el 2013.		Dirección de Comunicación Electoral e Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral

5.5. Proyecto de Imagen Nuevo Sitio Web

OBJETIVO:

La Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral realizará las **reuniones necesarias para supervisar el correcto funcionamiento y contenido** de la página de Internet del Consejo. Se realizará un reporte semanal de los pormenores y cambios de contenidos realizados a la Página web del Consejo.

5.6. ACTIVIDADES PERMANENTES

Durante los meses de enero a septiembre de 2012, la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, atenderá todos los asuntos que se presenten relacionados con el trabajo de la misma.




PROGRAMA DE TRABAJO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2012

Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

El presente Programa de Trabajo enero-septiembre de 2012, fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, en Reunión de Trabajo de fecha 20 de febrero de 2012.


LIC. MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN
PRESIDENTA


MTRO. PATRICIO RUBIO ORTIZ
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. PASCUAL FRANCISCO JAVIER DE
LA CERDA BOCARDO
CONSEJERO CIUDADANO


L. C. C. RUTH RAMÍREZ TORRES
SECRETARIA TÉCNICA


L. D.G. JUDITH EVA ARELLANO VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE